Ado

ACTA DE INTERVENTORÍA7110

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA LIQUIDACIÓN: 21/06/2023

Tipo de documento: Contrato **Número:** 1003 2022 **Clase:** CONSULTORÍA

Origen: CONCURSO DE MERITOS **Fecha Elaboración:** 29/12/2022 **Fecha Legalización:** 04/01/2023

Fecha de Inicio: 01/02/2023 **Fecha Terminación:** 30/04/2023

Objeto: Elaborar el inicio de la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Risaralda y río Totuí entre la desembocadura de la quebrada el Cairo hasta la desembocadura al río Cauca en la jurisdicción del departamento de Risaralda, conforme a los criterios establecidos en las Resoluciones 751 y 958 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Vr efectivo del contrato:	$98,880,984.00	Sin Pago	$0.00
Adiciones en efectivo:	$0.00	**Vr especie del contrato:**	$0.00
Contrato + Adiciones:	$98,880,984.00	**Vr total del contrato:**	**$98,880,984.00**

Saldo: $9,888,095.40

Observaciones
Se autoriza el pago de $ 9, 888,095.39 por concepto de liquidación del contrato, el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual.

CONTRATISTA

Identificación	Nombre	Responsable de IVA (S/N)	Régimen (C)omún / (S)implificado
805022727	FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO	N	C

MUNICIPIO(S)

Código Municipio	Nombre
066999	LOS 14 MUNICIPIOS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Programa: 2 Planificación y Ordenamiento Ambiental
Proyecto: 2.3205 Ordenamiento ambiental territorial
Actividad: 1 Planificación ambiental territorial
Subactividad: 8 Formulación Planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) (ESTUDIOS)

Recurso Pptal	Tipo de Ficha	Ficha Nro	Fecha	Valor	Cert Disp	Reserva N°	Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión	1505	15/11/2022	$98,880,987.00	1498	2285	$98,880,984.00

ACTA DE INTERVENTORÍA7110

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA LIQUIDACIÓN: 21/06/2023

CALIFICACIÓN

Cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato, los pliegos de condiciones y/o estudios previos

Excelente (90 - 100): Cumplió y no tuvo requerimientos

Bueno (70 - 89): Cumplió pero tuvo un (1) requerimiento válido

Regular (41 - 69): Cumplió pero tuvo dos (2) requerimientos válidos y/o se impuso multas

Malo (1 - 40): No cumplió y se declaró caducidad del contrato

Puntaje: 0

Atención y solución a observaciones y/o requerimientos

Excelente (90 - 100): El proveedor atiende y da solución inmediatamente

Bueno (70 - 89): El proveedor atiende y da solucion en el plazo establecido

Regular (41 - 69): El proveedor atiende y da solución fuera del plazo establecido

Malo (1 - 40): El proveedor no atiende ni da solución

Puntaje: 0

Calidad del servicio, obra pública y/o bien suministrado

Excelente (90 - 100): No se presentan devoluciones o reclamaciones al proveedor y ninguna queja válida del usuario en la atención prestada por el contratista

Bueno (70 - 89): Se presentan devoluciones o reclamaciones al proveedor en dos (2) ocasiones y/o dos (2) quejas válidas del usuario en la atención prestada por el contratista

Regular (41 - 69):Se presentan devoluciones o reclamaciones al proveedor en tres (3) ocasiones y/o tres (3) quejas válidas del usuario en la atención prestada por el contratista

Malo (1 - 40): No cumplió la calidad y se hizo efectiva la póliza de calidad

Puntaje: 0

Calificación General: **0** **Sin Calificación -**

Las partes declaran para efectos de la liquidación del presente contrato, que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y por lo tanto no dan objeto a reclamación alguna. Pereira 21/06/2023

Interventor / Supervisor Adriana Caicedo
1114817278 **ADRIANA CAICEDO PADILLA**

Contratista
805022727 **FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTE**

Elaborado por: Adriana Caicedo Padilla

Impreso por: Adriana Caicedo Padilla

VoBo
10110976 **JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR**

INFORME PREVIO DE LIQUIDACIÓN

(CONTRATOS CELEBRADOS BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MÉRITOS, LICITACIÓN PÚBLICA, CONVENIOS, CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS U OTROS EN LOS QUE SE CONSIDERE PERTINENTE)

1. Datos generales del contrato / convenio:

Número	1003/2022		
Tipología	Concurso de méritos		
Objeto	Elaborar el inicio de la formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del río Risaralda y río Totuí entre la desembocadura de la quebrada el Cairo hasta la desembocadura al río Cauca en la jurisdicción del departamento de Risaralda, conforme a los criterios establecidos en las Resoluciones 751 y 958 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		
Contratista / Conveniante	FUNDACIÓN PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA - PROAGUA		
Cédula de ciudadanía / NIT	805,022,727		
Valor inicial	$ 98.880.987		
Término de ejecución	3 meses		
Fecha de suscripción	29-12-2022		
Número del registro presupuestal	NO. 2285	Fecha del registro presupuestal (d/m/a)	29 de diciembre de 2022
Fecha de inicio	01/02/2023		
Fecha de terminación	30/04/2023		
Cantidad de adiciones	0		
Valor de adiciones	No se realizaron adiciones		
Cantidad de prórrogas	0		
Término de prórrogas	No se realizaron prórrogas		
Otrosí	Si () No (X)	Cantidad de Otrosí	N/A
Fecha (s) de suspensión	N/A		
Fecha (s) de reinicio	N/A		
Fecha de terminación según acta de reinicio	N/A		
Valor final	$ 98.880.987		
Supervisor	Adriana Caicedo Padilla		
Interventor	Adriana Caicedo Padilla		

2. Relación de pólizas (cuando aplique)

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato / convenio, según lo pactado, el contratista / conveniente, constituyó la (s) siguiente (s) garantía (s):

PÓLIZAS					
Amparo	Póliza No.	Compañía aseguradora	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento	430 47 994000058734	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	19,776,197.40	26/12/2022	26/09/2023
Pago de salarios, prestaciones sociales e ind	430 47 994000058734	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	9,888,098.70	26/12/2022	26/03/2026
Calidad del servicio	430 47 994000058734	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	19,776,197.40	26/12/2022	26/09/2023
MODIFICACIONES					
Amparo	Póliza No.	Causa	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta

Nota. Incluir las filas que se requieran

3. Aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal:

3.1 Contratos suscritos con personas naturales con establecimiento de comercio y personas jurídicas:

	Cumple	
PERSONA JURIDICA: Certificación de pago de aportes del representante legal o revisor fiscal con copia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional de este (según aplique).	Si (x)	No ()

3.2 Parafiscales: (cuando aplique)

CONCEPTO	VALOR PAGADO
Aportes Sena	$ 956.600
Aportes FIC (Si Aplica)	$ N/A
Caja de Compensación	$ 1.913.000
I.C.B.F.	$ 1.434.900

	▪ Pre diseño de un plan de monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico ▪ Presupuesto para la elaboración del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico ▪ Anexos según la cartografía aplicable definida en conjunto con la supervisión del contrato. • **Informe 4. FASE 1.** Declaratoria del ordenamiento del cuerpo de agua, según la Resolución 958 de 2018, incluye la estructuración de la resolución en que la CARDER debe declarar en ordenamiento el Recurso Hídrico en el río Risaralda y río Totuí, como se estipula en el punto 3.3 y resumen ejecutivo del proyecto. Se recibió un documento con los informes 2, 3 y 4 el 31 de marzo y fue aprobado por la supervisión el 27 de abril. **Nota:** el informe 1 Correspondiente a la Metodología y plan de trabajo detallado, indica el momento de entrega de cada uno de los productos de la consultoría y la programación de trabajo; el informe fue entregado desde el 10 de febrero 2023 y fue aprobado por la supervisión el 13 de febrero de 2023. Se indica que el contratista cumple con el 100% de ejecución de actividades, así mismo se relaciona los pagos realizados según estudios previos: **Pago 1:** Se canceló el 10% del valor del contrato, una vez aprobado el 1 informe **Pago 2 y 3:** Correspondiente al pago final se canceló el 80% una vez aprobado los informes 2,3 y 4. **Pago 4:** Corresponde al 10% del valor del contrato una vez se suscriba la acta de liquidación.
RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO	Se le recomienda realizar liquidación.

4. Balance financiero: Contenido en el acta de recibo final

PERIODO DE PAGO: 10/03/2023 **AL** 27/04/2023

CONTRATO	
Vr efectivo del contrato:	$98,880,984.00
Adiciones en efectivo:	$0.00
Contrato + Adiciones:	$98,880,984.00
Aporte Efectivo Otros:	$0.00
Ejecutado actas anteriores:	$9,888,099.00
Ejecutado esta acta:	$79,104,789.60
Saldo por ejecutar:	$9,888,095.40

Vr especie del contrato: **$0.00**

SIN ANTICIPOS	
Vr entregado:	$0.00

PAGO ESTA ACTA	
Vr ejecutado:	$79,104,789.60
Vr menos amortización anticipo:	$0.00
Vr a cancelar presente acta:	$79,104,789.60

Vr total del contrato: **$98,880,984.00**

5. Balance general:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del contrato	$ 98, 880,984.
Valor pagado del contrato	$ 88,992,888.6
Saldo del contrato	$ 9,888,095.40
Saldo a favor de la CARDER	$0.00
Saldo a favor del contratista / conveniante	$9,888,095.40

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%
CUMPLIMIENTO	Si (X) No ()
SOPORTES DEL INFORME	2 CARPETAS DIGITALES: 1.PLAN TRABAJO PRODUCTO 17/02/2023 11:10 a... 2,3,4 FORMULACION 27/04/2023 04:07 ... Informe de contrato 1003-2022 (26 folios) y2 mapas
OBSERVACIONES	Para el día 05 de mayo de 2023 se realizó la presentación final de los informes 2, 3 y 4 y se encuentran discriminados así: • **Informe 2:** Localización del cuerpo de agua según la Resolución 958 de 2018, teniendo en cuenta que la CARDER tiene una codificación propia y para el río Risaralda puede ser compartida, incluye la generación de salidas gráficas cartográficas y entrega de información • **Informe 3**: Alistamiento institucional, según la Resolución 958 de 2018, incluye: ▪ Identificación de actores relevantes para el ordenamiento ▪ Recopilación de información de instrumentos existentes ▪ Recopilación de la información de las redes hidrometeorológicas, hidrobiológicas y de calidad hídrica existentes ▪ Identificación preliminar de usuarios del recurso hídrico y clasificación de los usos actuales ▪ Revisión de información asociada a conflictos por uso del recurso hídrico

Dado en Pereira, Risaralda, a los 23 días del mes de mayo de 2023

Firma: Adriana Caicedo Padilla.
Nombre: ADRIANA CAICEDO PADILLA
Cargo: Profesional especializada
Calidad en la que actúa: Supervisor

Vo. Bo. Jefe de la Dependencia
JULIO CESAR ISAZA RODRÍGUEZ

Vo. Bo. Jefe Oficina Asesora de Jurídica
TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS

Revisión Profesional / Contratista OAJ:

Firma:
Nombre: RAFAEL VILLEGAS T.
Cargo / Contrato: OPS 245-2023